

# Servicios Ayuda Financiera

Edificio 9, Primera Planta

Teléfono: (650) 306-3307

Email: [canaid@smccd.edu](mailto:canaid@smccd.edu)

Sitio web: [canadacollege.edu/financialaid/](http://canadacollege.edu/financialaid/)

La Oficina de Ayuda Financiera de Cañada College administra muchos tipos de asistencia financiera, incluidos programas federales, estatales y locales, así como becas de la Fundación SMCCC y fuentes privadas para ayudar a los estudiantes a cubrir sus costos educativos.

La mayoría de las ofertas de ayuda financiera se hacen sobre la base de la necesidad financiera. La necesidad financiera de un estudiante se determina deduciendo el índice de ayuda estudiantil (SAI - student aid index) del costo de asistencia (COA - cost of attendance). Para calificar para la mayoría de la ayuda financiera, los estudiantes deben demostrar necesidad financiera mientras mantienen un progreso académico satisfactorio (SAP - satisfactory academic progress). Las ofertas de ayuda financiera tienen como objetivo ayudar a los estudiantes a cubrir sus gastos educativos anuales, como matrícula y cuotas, libros y útiles, vivienda, subsidio de alimentación, transporte y otros gastos personales y educativos.

Las ofertas de ayuda financiera pueden consistir en subvenciones, exenciones y/o becas (*fondos que generalmente no tienen que reembolsarse*), préstamos (*préstamos a bajo interés que requieren poco o ningún pago mientras el estudiante asiste a la universidad al menos a tiempo parcial*), empleo estudiantil, como el programa federal de trabajo y estudio o el programa de empleo alineado con el aprendizaje (*dinero que un estudiante gana a través del trabajo dentro o fuera del campus*) o una combinación de estas fuentes.

**Asistencia federal:** Los principales programas de asistencia financiera federal administrados por la Oficina de Ayuda Financiera de Cañada incluyen la Beca Pell, una beca para estudiantes de ingresos moderados a bajos; la Beca Federal Suplementaria de Oportunidad Educativa (FSEOG - Federal Supplemental Education Opportunity Grant), una subvención extraída de una asignación universitaria limitada para estudiantes que demuestran la mayor necesidad y cumplen con la fecha límite de prioridad; Trabajo-Estudio Federal (FWS - Federal Work-Study), que es un empleo basado en las necesidades; y los programas de Préstamos Directos (DL - Direct Loans) subsidiados y no subsidiados. Los estudiantes deben solicitar todos los programas de asistencia federal utilizando la Solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA) [www.fafsa.gov](http://www.fafsa.gov) y cumplir con todos los requisitos federales de elegibilidad.

Los fondos de la Beca Federal Pell tienen una elegibilidad de por vida equivalente a seis (6) años de tiempo completo

o 600%. Los estudiantes de tiempo completo que tarden más de seis años en completar su especialización/ programa de estudio quedarán sin elegibilidad antes de graduarse. Es importante que los estudiantes determinen tempranamente una meta educativa y una especialización, desarrollen y sigan un plan educativo aprobado y limiten los cambios importantes o corren el riesgo de perder la elegibilidad para la Beca Pell antes de completar su programa.

**Asistencia Estatal:** Los principales programas estatales de asistencia financiera administrados a través de la Oficina de Ayuda Financiera de Cañada incluyen California College Promise Grant (CCPG), que renuncia los costos de inscripción a los residentes de California y a aquellos que cumplen con los requisitos de elegibilidad AB540; Cal Grant, que es un pago de subvención directa para los residentes de California y, según el tipo de Cal Grant, para aquellos que cumplen con los requisitos de elegibilidad AB540. Las becas Cal Grant requieren la verificación del promedio de calificaciones (GPA - grade point average) y el cumplimiento de los límites máximos de ingresos y activos establecidos. La elegibilidad se determina después de la presentación del GPA y la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA - Free Application for Federal Student Aid) o la Solicitud de la Ley Dream Act de California (California Dream Act Application) según las fechas límite estatales (ciclos de adjudicación del 2 de marzo y 2 de septiembre). Los jóvenes de crianza (Foster Youth) pueden ser elegibles para la Beca Chafee (Chafee Grant) y otras becas y deben comunicarse con la Oficina de Ayuda Financiera para obtener más ayuda para completar los formularios necesarios para recibir ayuda.

La legislación reciente (AB 801) también brinda servicios de apoyo adicionales junto con la elegibilidad del CCPG para jóvenes sin hogar. Se anima a los estudiantes sin hogar a reunirse con SparkPoint y el personal de ayuda financiera para determinar qué tipos de servicios y apoyos están disponibles para ellos como estudiantes universitarios y en la comunidad.

Los estudiantes AB540 son elegibles para programas estatales de asistencia financiera, incluidos CCPG, programas de derecho a becas Cal Grant y servicios a través de EOPS (Extended Opportunity Programs and Services) y otros programas, y se les recomienda presentar la solicitud de California Dream Act a menos que cumplan con los requisitos de elegibilidad para recibir ayuda federal, en cuyo caso deben usar la FAFSA.

Los estudiantes que se inscriben a tiempo completo (12 o más unidades) y reciben una Beca Cal Grant B también son elegibles para la Beca de finalización del éxito estudiantil del Community College (SSCG - Community College Student Success Completion Grant). Los estudiantes



que se inscriban en 12-14,99 unidades por semestre pueden recibir hasta \$1,298 de financiamiento adicional cada semestre. Los estudiantes que se inscriban en 15 o más unidades pueden recibir hasta \$4,000 de financiamiento adicional por semestre. Los estudiantes actuales o anteriores de jóvenes de crianza son elegibles para recibir \$5,250 por semestre, si están inscritos en 12 o más unidades. A los efectos de otorgar un SSCG, "joven de crianza actual o anterior" significa una persona cuya dependencia fue establecida o continuada por el tribunal en o después de la fecha en que la persona cumplió 13 años de edad.

El Programa de Empleo Alineado con el Aprendizaje (LAEP - Learning-Aligned Employment Program) ofrece a los estudiantes elegibles en colegios y universidades públicas la oportunidad de ganar dinero para ayudar a sufragar sus costos educativos mientras obtienen un empleo relacionado con la carrera y alineado con la educación. Los estudiantes elegibles provienen de un entorno subrepresentado y cumplen con todos los criterios siguientes: inscripción de al menos medio tiempo; Clasificación de residentes de California; Progreso académico satisfactorio en un programa conducente a un título o certificado; Necesidad financiera demostrada; Elegibilidad para trabajar en los Estados Unidos. Se dará prioridad a los estudiantes elegibles que sean estudiantes universitarios de primera generación, jóvenes de crianza actuales o anteriores, personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar. Se dará mayor prioridad a los estudiantes elegibles que se especialicen en una disciplina de ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas (STEM - science, technology, engineering, or mathematics).

**Estándares Académicos CCPG:** Un estudiante que no cumpla con los estándares académicos mínimos y de progreso de la institución durante dos semestres consecutivos (otoño y primavera, excluye verano) perderá la elegibilidad para el CCPG. Los estándares académicos mínimos son un GPA acumulativo de 2.0 y una tasa de finalización de más del 50% de todas las unidades intentadas. Se anima a los estudiantes que dejan de ser elegibles para el CCPG a buscar servicios de apoyo en el campus para ayudarlos a recuperar un buen nivel académico. Para apelar, complete la "Pérdida de Registro de Prioridad y/o Petición CCPG - Loss of Priority Registration and/or CCPG Petition" ([www.canadacollege.edu/forms](http://www.canadacollege.edu/forms)). Las peticiones de apelación completadas deben entregarse a la Oficina de Admisiones y Registros.

### Elegibilidad

La elegibilidad depende en el programa. Por ejemplo, el programa de CCPG está disponible a los estudiantes quienes han sido clasificados como residentes de California o elegibles para AB540 por la Oficina de Admisiones y Registros, y quienes satisfacen la elegibilidad específica del programa. Para las Becas de Pell federal y SEOG, se requiere que el estudiante demuestre necesidad financiera

por la FAFSA. Un estudiante debe ser un ciudadano estadounidense o en uno de un grupo de categorías conocidas como no-ciudadano elegible (incluso residente permanente, extranjero residente, refugiado, o una persona que busca asilo). Para los Préstamos Directos se requiere que el estudiante entregue una FAFSA; para los préstamos subvencionados todo es basado en necesidad financiera, mientras para los no-subvencionados nada es basado en necesidad financiera. Todos los préstamos son sujetos a límites de préstamo anuales y agregados para el que pide el préstamo.

**Límite de Préstamo Subvencionado de 150%:** Un prestatario nuevo o que pide un préstamo por primera vez ya no es elegible de recibir Préstamos Subvencionados Directos adicionales si el período durante lo cual el prestatario ha recibido tales préstamos está o excede 150% de la duración publicado del programa en que el prestatario está matriculado en ese momento. Estos prestatarios podrán recibir Préstamos No-Subvencionados Directos, por los cuales son elegibles. Como los criterios de clasificación por programas diferentes de asistencia financiera puedan variar drásticamente, cada estudiante quienes tienen necesidades financieras deben de solicitar ayuda.

En unos casos, los estudiantes podrán clasificarse por más que un programa para ayudarlos con sus costos universitarios. Favor de solicitar temprano y cada año, porque algunos programas tienen fondos limitados para esos estudiantes que estén elegibles para el programa y que entreguen sus solicitudes temprano.

Favor de leer la materia amplia disponible (en inglés y en español) que hay en la Oficina de Asistencia Financiera o en el sitio web de Cañada College a <http://canadacollege.edu/financialaid> y [smccd.edu/financialaid](http://smccd.edu/financialaid), en el sitio web de Asistencia Estudiantil Federal (Federal Student Aid) en [www.fafsa.gov](http://www.fafsa.gov), y la Comisión de Asistencia Estudiantil de California (California Student Aid Commission) a <http://www.csac.ca.gov> o [dream.csac.ca.gov](http://dream.csac.ca.gov) para más información específica sobre la Solicitud de Dream.

También se reconoce que pueden existir circunstancias inusuales o especiales que el material de solicitud de ayuda financiera no refleja y que pueden afectar su capacidad para asistir a la universidad. Los estudiantes pueden enviar un formulario de Circunstancias Inusuales o Especiales para explicar aquellas situaciones que se considerarán al revisar su elegibilidad para recibir ayuda financiera. Se requiere documentación adicional. Para obtener información detallada sobre programas de asistencia específicos, los estudiantes deben comunicarse con la Oficina de Ayuda Financiera, Edificio 9.

### Regulación Federal: Devolución de Fondos del Título IV

Un estudiante que recibe fondos del Título IV (como la Beca Pell y los Préstamos Directos para Estudiantes) y se retira de todas las clases antes de completar más del 60%



del semestre deberá devolver una parte de los fondos de la subvención al gobierno federal. Los estudiantes que adeudan fondos de devolución del Título IV no son elegibles para recibir asistencia financiera federal adicional de ningún colegio o universidad hasta que se hayan hecho arreglos de pago satisfactorios. Los estudiantes que reciben ayuda financiera federal y planean retirarse deben notificar a la Oficina de Admisiones y Registros y a la Oficina de Ayuda Económica de inmediato. Además, los estudiantes que no aprueban ninguno de sus cursos (calificaciones reprobatorias no obtenidas) están sujetos a R2T4.

### Reglamento Federal: Progreso Académico Satisfactorio

Cada estudiante debe mantener Progreso Académico Satisfactorio (SAP - Satisfactory Academic Progress) con respecto a un título, certificado, o programa de transferencia de estudios para establecer o renovar elegibilidad de participación en todos los programas federales de asistencia financiera y esos programas que están al amparo de la Comisión de Asistencia Estudiantil de California (i.e. Cal Grants, Chafee Grant, etc.). La Emenda de Educación Avanzada (Higher Education Act) requiere que las instituciones establezcan estándares de progreso académico que contengan medidas cualitativas (el promedio de calificaciones - GPA) y cuantitativas (finalización) de progreso, y también requiere un período máximo para completar el programa. Se mide SAP después de cada término cuando las notas finales estén procesadas. Cada estudiante debe mantener un promedio de calificaciones de 2.0 en una escala de 4.0, Y una Tasa de Finalización (porcentaje de cursos completados para un logro académico) de 67% para todas las unidades intentadas. Una falta de mantener cualquier estándar se resultará en que el estudiante estará en peligro de asistencia financiera. Una falta de mejorar hasta los requisitos mínimos de SAP en el período subsecuente de matriculación se resultará en una descalificación de asistencia financiera. Cada estudiante tiene el derecho de apelar. Se requiere documentación de una circunstancia atenuantes. Cada estudiante que recibe aprobación de apelación está puesto en un período de prueba con respecto a la asistencia financiera, y debe satisfacer los términos de la apelación para permanecer elegible para asistencia financiera continua.

Los estudiantes deben de completar sus programas académicos elegibles dentro el 150% de su duración de programa publicada. Para esos estudiantes que estudian para un AA/AS o quieren transferirse, el período máximo aprobado es 90 unidades intentadas (por ejemplo: 60 unidades para un AA/AS x 150% = 90 unidades). Para los programas de certificado elegibles de 16 unidades o más, el período máximo es 150% de las unidades requeridas para el certificado (por ejemplo, el Certificado para la Educación de Niñez Temprano de 24 unidades x 150% = 36 unidades). Esos estudiantes que exceden el período máximo o que

son determinados antes de llegar a la cantidad máxima de unidades de no poder completar su programa dentro el período máximo serán descalificados de recibir asistencia financiera. Esos estudiantes tienen el derecho de apelar la decisión.

### Regulación Federal: Habilidad de Beneficiar ("Ability to Benefit," o ATB)

Hay legislación federal que se estableció en o después del 1er de julio, 2012, que limite la provisiones por lo cual una persona quien no tiene la equivalencia de un diploma de escuela secundaria podrá recibir asistencia financiera federal. La equivalencia a un diploma de escuela secundaria incluye pasar el GED o el California High School Proficiency Exam (CHSPE), educación de casa y la finalización de un programa después de la secundaria de dos años que sea transferible por completo a un programa de bachillerato (un título de AA/AS). Los que no tienen la equivalencia a un diploma de escuela secundaria no son elegibles de recibir asistencia financiera federal con la excepción de tales condiciones: (1) antes del 1er de julio, 2012, se inscribieron en un programa elegible como es definido por el Departamento de Educación, y que cumplen con una de las provisiones de ATB descritas abajo; o (2) pueden demostrar matriculación antes del 1er de julio, 2012, en un programa elegible y posteriormente satisfacen una de las provisiones de ATB descritas abajo.

Se puede establecer ATB por las siguientes provisiones:

- Finalización satisfactoria de 6.0 unidades de curso universitario que se aplica a un título que sea aceptada como crédito universitario de Cañada College, o
- Sacar una nota aprobatoria en una evaluación aprobada, que se llama el examen "Ability to Benefit".

Los estudiantes que no tienen equivalencia a un diploma de escuela secundaria o quienes no son elegibles de demostrar Ability to Benefit no podrán recibir ningún tipo de asistencia financiera federal de ninguna universidad. No se puede apelar esta decisión sobre este requisito reglamentario.

Para más información sobre el examen GED, las personas interesadas deben de llamar el distrito de escuelas secundarias de su área. En el área local, se ofrece el GED por el Sequoia Union High School District Adult School, (650) 306-8866. Los estudiantes que todavía asisten a una escuela secundaria no son elegibles para asistencia financiera federal, a pesar de que demuestren Ability to Benefit, porque necesitan ser admitidos como estudiantes universitarios regulares.

### Otros Recursos

**Préstamos privados alternativos:** no se recomiendan préstamos privados alternativos para estudiantes. En general, la Oficina de Ayuda Financiera no certificará un préstamo estudiantil alternativo sin antes asegurarse



de que el estudiante haya accedido a todos los recursos federales o estatales. Si está considerando un préstamo estudiantil alternativo, hable con el personal de servicios de ayuda financiera para conocer las opciones de asistencia financiera estatal y federal.

**Las becas:** Cañada College les ofrece becas a estudiantes nuevos, continuos, y los que se transfieren cada año por su programa de beca anual. El plazo de solicitud va de noviembre a marzo, favor de ver [canadacollege.edu/financialaid/scholarship.php](http://canadacollege.edu/financialaid/scholarship.php) para más información detallada. Los fondos para la mayoría de las Becas de Cañada College vienen de la San Mateo County Community Colleges Foundation. Fundada en 1966, la Fundación recauda fondos para becas, tanto como para programas educativos en cada uno de los tres colegios comunitarios del Distrito. Se recibe donativos de varias fuentes: individuos, empresas, grupos cívicos, organizaciones comunitarias, y otras fundaciones. La misión de la Fundación es de promover logros estudiantiles y fomentar innovación y excelencia de programa por promover apoyo financiero especial para los colegios comunitarios del Distrito. Para más información sobre la Fundación, favor de ver <https://foundation.smccd.edu/>.

